



ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO Y COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

1. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DEL OFERENTE Y ANÁLISIS DEL SECTOR

En observancia a los parámetros entregados por Colombia Compra Eficiente a través de la “Guía para la Elaboración de Estudios de Sector”, se procede a analizar el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Con la finalidad de materializar los principios de planeación, responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993, como se expone a continuación:

1.1. Identificación del bien o servicio a contratar utilizando el clasificador de bienes y servicios UNSPSC- v.14.080, hasta el cuarto nivel, así:

SEGMENTOS	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
48000000	48100000	48102100	Suministros y equipo de manipulación y almacenamiento
80000000	80110000	80111600	Servicios de personal temporal
80000000	80140000	80141700	Distribución
85000000	85150000	85151600	Asuntos nutricionales
90000000	90100000	90101600	Servicio de banquete y catering
93000000	93130000	93131600	Servicio de distribución de alimentos
93000000	93130000	93131600	Planeación y programas de alimentación y nutrición

1.2. Identificación del sector

COMERCIO AL POR MENOR (INCLUSO EL COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES), EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS

“Esta división comprende la reventa (venta sin transformación) al público en general, realizada en almacenes por departamentos, tiendas, supermercados, comisariatos, o cooperativas de consumidores, vendedores ambulantes, sistemas de ventas por teléfono o correo, entre otros, de productos nuevos y usados, para su consumo y uso personal o doméstico.

Para efectos de esta adaptación, y para establecer la clasificación de un establecimiento que dentro de sus actividades comerciales involucre las clases 4721, 4722, 4723 y 4729, se cuentan estas categorías como una sola clase.

- Comercio especializado.

- Si una de las clases de comercio al por menor (de la 4721, «Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados», a la 4775, «Comercio al por menor de artículos de segunda mano») participa con el 50 % o más de las ventas de comercio minorista, se clasifica como comercio al por menor especializado en la clase respectiva.

Si de las clases de comercio al por menor (de la 4721, «Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados», a la 4775, «Comercio al por menor de artículos de segunda mano») los productos vendidos comprenden hasta cuatro clases, cada una de las cuales

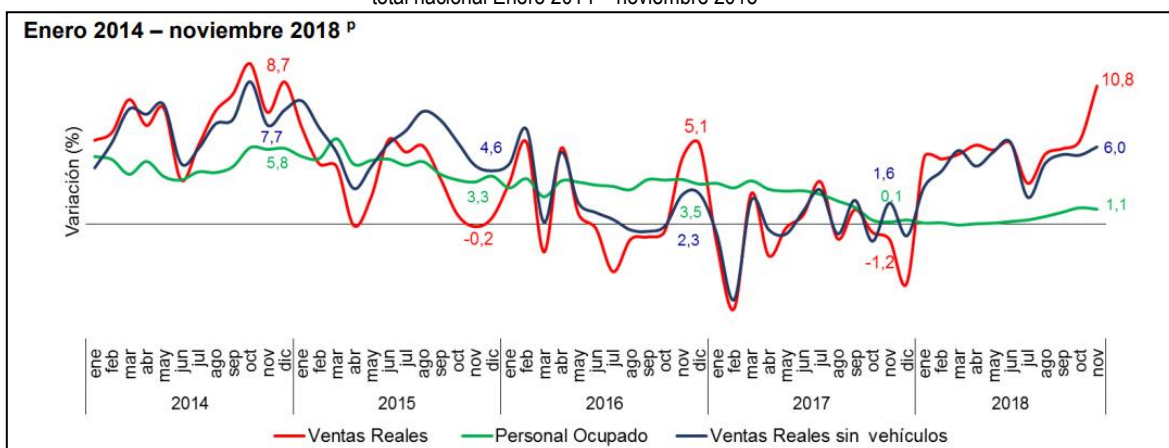


representa el 5 % o más y menos del 50 % de las ventas de comercio minorista, se clasifica como comercio al por menor especializado determinando la actividad principal, seleccionando primero el grupo principal y después la clase que mayor participación tenga”¹.

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO AL POR MENOR – EMCM

En noviembre de 2018 las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,8% y el personal ocupado varió 1,1% en relación al mismo mes de 2017. Excluyendo el comercio de vehículos automotores y motocicletas, la variación de las ventas reales de este sector fue de 6,0%.

Gráfico No 1. Variación anual de las ventas reales, ventas sin vehículos y personal ocupado total nacional Enero 2014 – noviembre 2018



FUENTE: DANE

VETAS REALES

En el periodo enero-noviembre 2018, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 6,0% frente al mismo período del año anterior. De las 16 líneas de mercancía, 14 registraron variaciones positivas en sus ventas reales sumando 6,4 puntos porcentuales en el comportamiento del sector. Por su parte, las demás líneas restaron en conjunto 0,4 puntos porcentuales.

¹ CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS – Revisión 4 Adaptada/DANE



El futuro es de todos

ARN
Agencia para la Reincorporación y la Normalización

Tabla No 1 - Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales según grupos de mercancías Total nacional

Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	6,0	6,0
Vehículos automotores y motocicletas	14,8	1,8
Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas	7,8	1,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	15,8	1,1
Combustibles para vehículos automotores	2,0	0,3
Productos para el aseo del hogar	11,4	0,3
Prendas de vestir y textiles	4,5	0,3
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	6,3	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	10,8	0,2
Electrodomésticos, muebles para el hogar	3,3	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	7,7	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	2,4	0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	1,9	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	2,2	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	0,6	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-1,2	0,0
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-3,6	-0,3

Fuente: DANE

De acuerdo a lo anterior se puede observar que la línea de alimentos (víveres en general) mostró una participación positiva, y con mayor al promedio de las líneas.

GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS MINORISTAS

En noviembre de 2018 las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados alcanzaron un total de \$5,0 billones, lo que significó un incremento de 9,3%, frente a noviembre de 2017. En el periodo enero-noviembre 2018 las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados ascendieron a \$49,9 billones, lo que significó un aumento de 8,0%, frente a enero-noviembre 2017. En el periodo diciembre 2017-noviembre 2018 las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados, ascendieron a \$56,2 billones, lo que significó un aumento de 7,4%, en comparación con diciembre 2016-noviembre 2017.

Tabla No 2. Variación porcentual de las ventas nominales y personal ocupado en grandes almacenes e hipermercados minoristas Total nacional

Indicador	Variación (%)					
	Anual		Año corrido		Doce meses	
	Nov 2018 vs Nov 2017	Nov 2017 vs Nov 2016	Ene - Nov 2018 vs Ene - Nov 2017	Ene - Nov 2017 vs Ene - Nov 2016	Dic 2017 - Nov 2018 vs Dic 2016 - Nov 2017	Dic 2016 - Nov 2017 vs Dic 2015 - Nov 2016
Ventas nominales	9,3	5,1	8,0	4,6	7,4	5,1
Personal ocupado	2,0	1,3	1,3	3,1	1,2	3,2

Fuente: DANE – EMCM

POBLACIÓN OBJETIVO

- Empresas dedicadas al comercio al por menor dedicadas a la “reventa” (venta sin transformación) de mercancías o productos, destinados para el consumo o uso personal o doméstico, que se encuentran en el territorio nacional y que hacen parte del universo de estudio.
- Empresas importadoras o ensambladoras de vehículos que se encuentran en el territorio nacional y que hacen parte del universo de estudio.



1.3. Aspectos generales

Marco conceptual

“Colombia afronta problemas estructurales crecientes que afectan su desarrollo y son motivo de inestabilidad económica, social y política, entre los que se cuenta la inequidad y una de sus principales manifestaciones, la pobreza. Asociados a estos problemas se presentan fenómenos más puntuales, pero no por ello menos complejos como el desempleo, el hambre, la malnutrición, el desplazamiento forzado, la acción de grupos alzados en armas y el narcotráfico, entre otros. Es por la conjunción de estas condiciones supremamente difíciles, que es necesario fortalecer, reorientar y formular acciones específicas, mejor enfocadas y sobre todo integrales sostenibles en el tiempo, que contribuyan a la solución del problema en general. En el país se vienen desarrollando una serie de programas y actividades asistenciales de alimentación y nutrición de manera desarticulada e incluso sectorizada, lo que ha dificultado la protección de las poblaciones en distintos niveles de riesgo y la reducción de diferentes expresiones de hambre y malnutrición. Estas iniciativas se han adelantado sin atender la política de estado existente, donde se dan lineamientos y estrategias que orientan las acciones a establecer, que pueden generar sinergias y aumentar la efectividad dentro de las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población”²

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

El documento Conpes Social 113 de 2008, define la Seguridad alimentaria y Nutricional como: *“La disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa”*. Ésta definición reconoce el derecho de la población a no padecer hambre y a tener una alimentación adecuada y pone en evidencia los ejes que conforman la política, aprobados en el Conpes Social 113:

- i) Disponibilidad de alimentos
- ii) Acceso
- iii) Consumo
- iv) Aprovechamiento o utilización biológica de los alimentos
- v) Calidad e inocuidad de los alimentos.

Éstos generan impactos sobre la dimensión de los medios económicos, así como en la calidad de vida y el bienestar de la población.

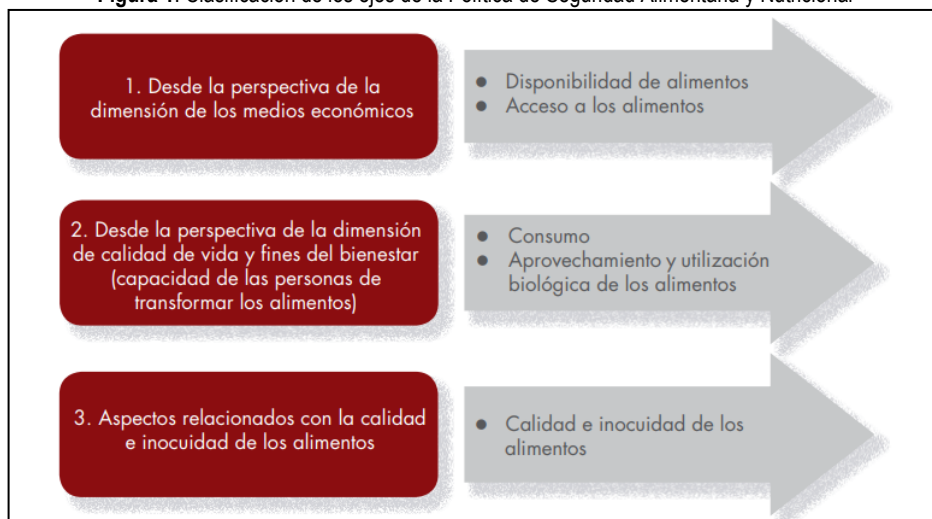
² Justificación - Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) 2012 -2019



El futuro
es de todos

ARN
Agencia para la Reincorporación
y la Normalización

Figura 1. Clasificación de los ejes de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional



FUENTE: Plan de seguridad alimentaria y nutricional

- ✓ **DISPONIBILIDAD** es la cantidad de alimentos con que se cuenta a nivel nacional, regional y local; está relacionada con el suministro suficiente de estos frente a los requerimientos de la población y depende fundamentalmente de la producción y la importación. Está determinada por: La estructura productiva (agropecuaria, agroindustrial); los sistemas de comercialización y distribución internos y externos; los factores productivos (tierra, financiamiento, agua, tecnología, recurso humano); las condiciones ecosistémicas (clima, recursos genéticos y biodiversidad); las políticas de producción y comercio; y el conflicto sociopolítico (relaciones económicas, sociales y políticas entre actores)-
- ✓ **ACCESO** a los alimentos es la posibilidad de todas las personas de alcanzar una alimentación adecuada y sostenible. Se refiere a los alimentos que puede obtener o comprar una familia, comunidad o país. Sus determinantes básicos son: Nivel y distribución de ingresos (monetarios y no monetarios) y los precios de los alimentos.
- ✓ **CONSUMO** se refiere a los alimentos que comen las personas y está relacionado con la selección de los mismos, las creencias, actitudes y prácticas. Sus determinantes son: La cultura, los patrones y los hábitos alimentarios, la educación alimentaria y nutricional, la información comercial y nutricional, el nivel educativo, la publicidad, el tamaño y la composición de la familia.
- ✓ **APROVECHAMIENTO O UTILIZACIÓN BIOLÓGICA** hace referencia cómo y cuánto aprovecha el cuerpo humano los alimentos que consume y cómo los convierte en nutrientes para ser asimilados por el organismo. Sus principales determinantes son: El medio ambiente, el estado de salud de las personas, los entornos y estilos de vida, la situación nutricional de la población, la disponibilidad, calidad y acceso a los servicios de salud, agua potable, saneamiento básico y fuentes de energía.
- ✓ **CALIDAD E INOCUIDAD** hace alusión al conjunto de características de los alimentos que garantizan su aptitud para el consumo humano, que exigen el cumplimiento de una serie de condiciones y medidas necesarias durante la cadena agroalimentaria hasta el consumo y el aprovechamiento de los alimentos, asegurando que una vez ingeridos no representen un riesgo (biológico, físico o químico) apreciable para la salud. No se puede prescindir de la inocuidad de un alimento al examinar la calidad, dado que la inocuidad es un atributo de la calidad.



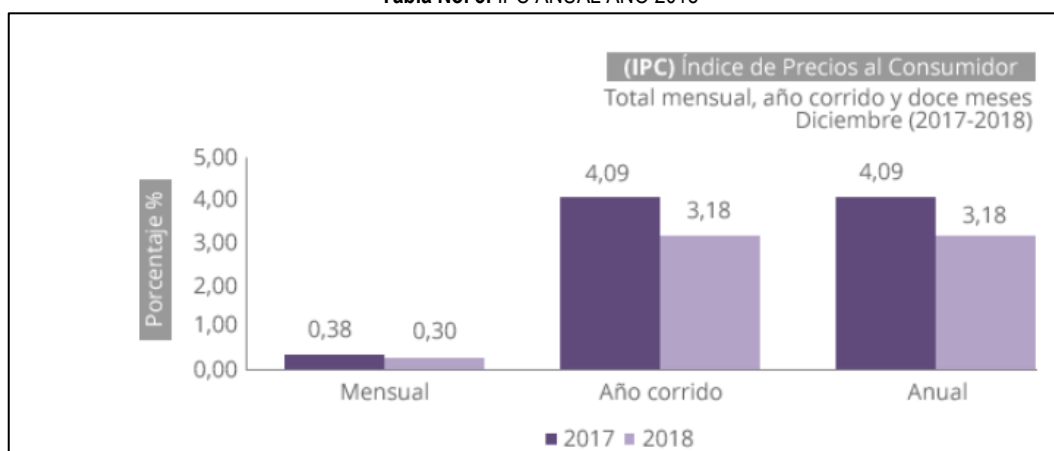
1.4. Aspectos Económicos

Cuando se hace referencia al Índice de Precios al Consumidor (IPC) se debe tener en cuenta que este mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso.

El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este índice es constantemente frecuentado porque participa como base fundamental para el ajuste de otras variables económicas como es el caso del valor del salario mínimo, tal y como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

- **Índice de precios al consumidor**

Tabla No. 3: IPC ANUAL AÑO 2018



Fuente: Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (www.dane.gov.co).

Para el presente proceso es fundamental involucrar el indicador del Índice de Precios al Consumidor, por cuanto es una variable macroeconómica que se emplea para actualizar los valores de los bienes y servicios del país y para el presente caso el valor del IPC tiene un efecto directo en la estructuración del presupuesto de cada uno de los bienes y servicios que lo integran (salarios, prestaciones, tasas y contribuciones, insumos para la producción y otros).

- **Producto interno bruto**

El PIB es un indicador que permite evaluar el desempeño económico de un país. Se define como PIB el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado. Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si ésta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

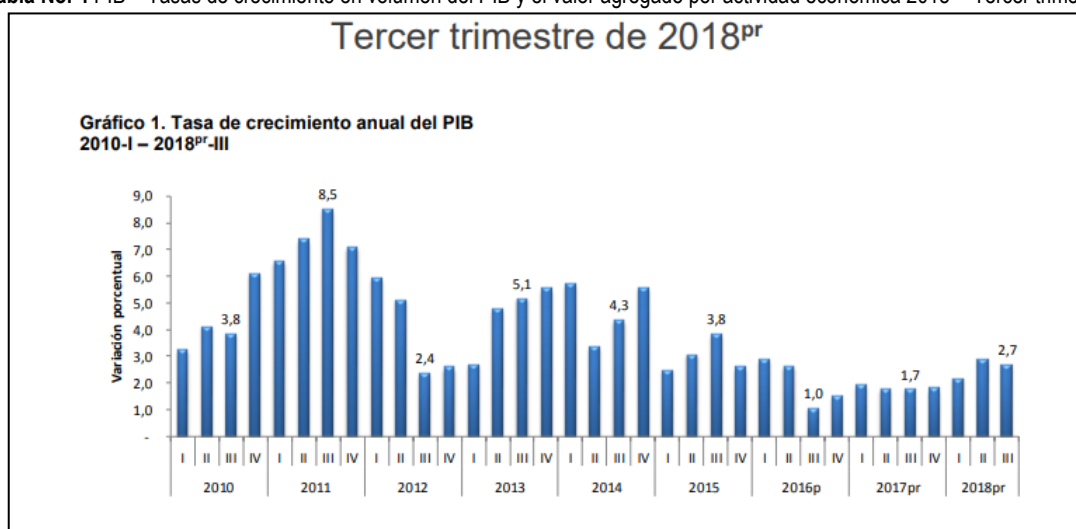
En el tercer trimestre de 2018, el Producto Interno Bruto, en su serie original, creció 2,7% respecto al mismo periodo de 2017. Las actividades que más contribuyeron a esta dinámica fueron:



- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales que creció 4,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida que creció 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras que creció 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Durante lo corrido de 2018, el crecimiento del Producto Interno Bruto fue de 2,5%, respecto al mismo periodo del año anterior. Las actividades que explican este comportamiento son:
 - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales creció 5,2%.
 - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida creció 3,1%.
 - Industrias manufactureras que creció 1,5%

Lo anterior se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Tabla No. 4 PIB – Tasas de crecimiento en volumen del PIB y el valor agregado por actividad económica 2018 – Tercer trimestre



Fuente: Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (www.dane.gov.co).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto, en su serie corregida de efecto estacional y calendario, creció 0,2%. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales creció 1,2%. 4 Boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) Tercer trimestre 2018
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida creció 0,7%.



El futuro
es de todos

ARN
Agencia para la Reincorporación
y la Normalización

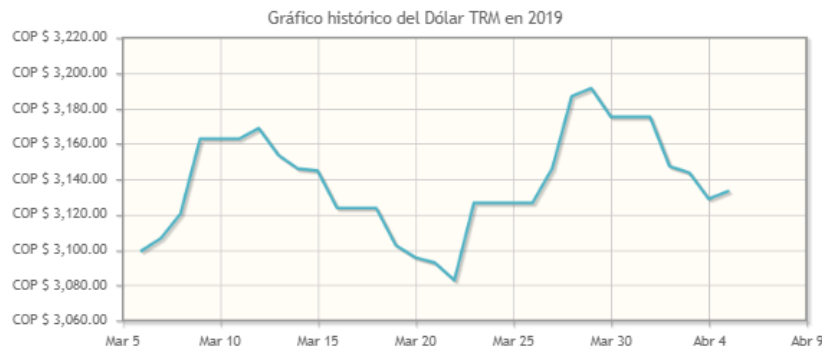
- Industrias manufactureras que creció 1,1%.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente y en especial para el presente proceso, los efectos macroeconómicos que deriven de esta contratación se verán reflejados posteriormente de manera positiva en el PIB Nacional de la presente vigencia, de tal forma que es un referente de la economía que se debe tener en cuenta en el presente análisis.³

- **Comportamiento del dólar (trm):**

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Tabla No. 5. TRM – Tasa Representativa del Mercado



Fuente: <http://dolar.wilkinsonpc.com.co/divisas/dolar.html>

En los últimos 30 días hábiles ha mantenido una volatilidad de -5.78, con un promedio de **\$3,132.78** con una variación de -0.18% de acuerdo al máximo y al mínimo, lo que quiere decir que es un precio débil frente al poder adquisitivo de otras monedas para realizar negociaciones en Colombia.

Sin embargo, se resalta que, para la distribución de abastecimiento de alimentos, el contratista seleccionado debe tener en cuenta la TRM para la compra los elementos seleccionados dentro del proceso incluidos en la canasta familiar, debido a que este indicador afecta directamente el sector de comercio al por menor de bienes y servicios; es decir, que a medida que la tasa de cambio suba o baje, podrá impactar en costos fijos y/o

³ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales>



variables, produciendo un efecto en la variación del precio final del bien y/o servicio, para lo cual se debe considerar como un factor previsible.

- **Factor variación del smmlv:**

De acuerdo con la necesidad que se pretende suplir por parte del proveedor, es indispensable analizar el incremento que ha tenido el salario mínimo en Colombia y las repercusiones que pueda tener en la selección del contratista (valor por hora de honorarios) y la ejecución del contrato.

Tabla No. 6. Salario Mínimo en Colombia

Año	Salario mínimo	Auxilio de transporte
2007	\$433.700	\$50.800
2008	\$461.500	\$55.000
2009	\$496.900	\$59.300
2010	\$515.000	\$61.500
2011	\$535.600	\$63.600
2012	\$566.700	\$67.800
2013	\$589.500	\$70.500
2014	\$616.000	\$72.000
2015	\$644.350	\$74.000
2016	\$689.455	\$77.700
2017	\$737.717	83.140
2018	\$781.242	\$88.211
2019	\$828.116	\$97.032

Fuente: Elaboración propia

El salario mínimo al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente, se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de capacidad productiva en un país.

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

Además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro proponente al momento de estructurar costos directos e indirectos.

CONCLUSIONES

✓ Los hogares tienen seguridad alimentaria cuando todo el año disponen de acceso a la cantidad y variedad de alimentos que sus integrantes requieren para llevar una vida activa y saludable. En el hogar, la seguridad alimentaria se refiere a la capacidad de garantizar la disponibilidad de alimentos, ya sea que la familia los produzca o los compre, a fin de satisfacer las necesidades de todos sus integrantes.



✓ La situación nutricional de cada miembro del hogar depende del cumplimiento de diversos requisitos: los alimentos disponibles deben distribuirse conforme a las necesidades individuales de cada integrante de la familia; los alimentos deben tener la variedad y calidad suficientes; y cada miembro debe gozar de buena salud para aprovechar los alimentos consumidos.

✓ Para que los consumidores finales puedan gozar de las condiciones anteriores, el sector minorista de comercio al por menor de alimentos mostró un impacto positivo como subsector frente a la oferta y demanda de los productos ofrecidos a través de del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados alcanzando un total de \$5,0 billones de pesos en ventas en el año 2018, lo que significa que el sector es favorable tanto para los proveedores y consumidores en el país.

En cuanto a los indicadores Macroeconómicos, se resalta la importancia del salario mínimo legal vigente y la tasa de cambio para la determinación del precio final a ofertar para el futuro contrato.

• **Indicadores financieros del sector:**

Para establecer los indicadores financieros, se tuvo en cuenta la información financiera extraída de la Superintendencia de Sociedades, módulo (PIE) – Portal de Información Empresarial para el año 2017, los siguientes sectores:

- ✓ Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas.
- ✓ Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas

VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS								
		Activo Corriente	Activo Total	Pasivo Corriente	Pasivo Total	Patrimonio	Utilidad Operacional	gastos por intereses
1	COMERCIO AL POR MENOR (INCLUSO EL COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES), EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	273.402.427	2.373.404.727	213.548.070	1.200.932.148	115.923.219	37.235.340,00	108.509.667,00
2	COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISIÓN O POR CONTRATA, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	2.344.451.655	3.883.650.474	1.791.441.880	275.262.085	1.156.727.279	106.808.579,00	119.995.277,00

De acuerdo a los valores expresados en las cifras del sector, a continuación, se muestran los siguientes indicadores financieros:

		CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
		Capital de Trabajo (AC-PC)	Índice de Liquidez (AC/PC)	Índice de Endeudamiento (PT/AT)	Razón Cobertura de Intereses (UOP/GI)	Rentabilidad sobre Patrimonio (UOP/PAT)	Rentabilidad sobre Activos (UOP/AT)
1	COMERCIO AL POR MENOR (INCLUSO EL COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES), EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	\$59.854.357,00	1,28	50,60%	0,34	32%	2%



**El futuro
es de todos**

ARN
Agencia para la Reincorporación
y la Normalización

2	COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISIÓN O POR CONTRATA, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	\$553.009.775,00	1,31	7,09%	0,89	9%	3%
---	---	------------------	------	-------	------	----	----

valor presupuesto: \$ 9.388.094.920	Capital de trabajo
Se solicita	
MEDIANA	306.432.066,0
PROMEDIO	306.432.066,0
MINIMO	59.854.357,0
MAXIMO	553.009.775,0
MEDIA GEOMETRICA (positivos)	181.934.176,3
DESVIACION ESTANDAR	348.713.540,2

Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
1,3	29%	0,6	0,21	0,02
1,3	29%	0,6	0,21	0,02
1,3	7%	0,3	0,09	0,02
1,3	51%	0,9	0,32	0,03
1,3	19%	0,6	0,172	0,021
0,0	31%	0,4	0,16	0,01

De acuerdo con el análisis estadístico utilizando los factores de: Mediana, Promedio, Mínimo, Máximo, Media Geométrica y Desviación Estándar se obtuvieron los resultados, así

	Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
INDICADORES SECTOR	1.3	50%	0,6	17%	2%

Los anteriores valores corresponden al promedio por media geométrica que arroja el comportamiento de las actividades económicas mencionadas. De igual manera, para el nivel de endeudamiento calculado del sector, se suma la desviación estándar para acercar el dato más a la realidad, de acuerdo a que los datos analizados tienen alto grado de dispersión.

• **Indicadores financieros por empresa:**

Para realizar el análisis de indicadores financieros por empresa, se realizó búsqueda para identificar una muestra de posibles proveedores con la capacidad de suministrar el servicio requerido, dicha indagación se realizó a través de páginas web de empresas dedicadas al suministro de alimentos y/o cadenas de abastecimiento, así mismo, se realizaron búsquedas a través de la plataforma Secop II, la cual permite consultar, entre otros, la experiencia que las organizaciones han obtenido a través del tiempo en relación con su objeto empresarial.

Las empresas consultadas se relacionan a continuación:

- OPEN SERVICES
- INTEGRALSERVICIOS SAS.
- MCD Y COMPAÑÍA.
- AMMON AGRI SAS.
- AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.
- ALVAREZ BECERRA ELIECER.
- PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.



El futuro
es de todos

ARN
Agencia para la Reincorporación
y la Normalización

- PROLAC SAS
- INDUSTRIA DE ALIMENTOS DAZA SAS.
- COOPERATIVA COLANTA.
- FUNDACION DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE COLOMBIA
- JUVA DISTRIBUIDORES
- INTERNACIONAL I & E DISTRIBUIDORES SAS
- ARDIKO AIS SAS
- LA CAMPIÑA SAS
- CARNICOS TORINO
- BANCO ARQUIDIOCESANO DE ALIMENTOS
- FUNDACIÓN ÉXITO
- NACIONAL DE ALIMENTOS
- DISTRIBUIDORES JAD SAS
- DISTRIBUIDORES DEL SOLAR SAS
- GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS
- MERCADOS ROMI
- INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS SAS

En efecto, para realizar el análisis de los indicadores financieros de la muestra anteriormente mencionada, se analizaron (6) empresas que allegaron su de registro mercantil, con el fin de verificar el comportamiento financiero en sus estados de resultados y balance general, luego de verificar que cuentan con la capacidad técnica y de experiencia para satisfacer las necesidades del servicio requerido, así como la capacidad jurídica necesaria que respalde las necesidades particulares del proceso.

CONSOLIDADO DEL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN FINANCIERA		Capital de trabajo	Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	OBSERVACION
No	PROPONENTE	20% presupuesto	Mayor o igual que 1,3	Menor o igual que 70%	Mayor o igual que 0,2	Mayor o igual que 1,2 %	Mayor o igual que 1%	
		\$2.606.628.527						
1	AMMON AGRI SAS	\$4.894.340.234	2,41	69,9%	8,41	26%	8%	
2	INTEGRAL SERVICIOS SAS	\$4.300.765.000	44,34	33,9%	9,61	12%	8%	
3	MCD & CIA. S.A.S.	\$1.819.383.202	4,32	32,3%	9,89	42%	28%	
4	AGENCIA LOGISTICA	\$20.172.300.000	1,10	62%	5222,2	3%	1%	
5	ALVAREZ BECERRA ELIECER	\$6.737.658.587	3,028	46%	INDETERMINADO	15%	8%	
6	FUNDACIÓN CAMINEMOS JUNTOS	\$1.367.373.568	18,231	18%	7	4%	3%	

Así mismo, para la determinación de los indicadores financieros del presente proceso, se tomó como referencia el análisis obtenido de los valores de cada actividad económica, así como los indicadores financieros arrojados para la muestra de empresas mencionada anteriormente. De igual manera, para determinar los indicadores se analizaron las necesidades particulares del actual proceso tales como:



- Objeto,
- Plazo de ejecución,
- Presupuesto

Cabe resaltar que los valores analizados tanto del sector como para los indicadores de la muestra de empresas, sirven de referente para analizar el comportamiento financiero en un contexto general mostrando la tendencia de los mismos. Sin embargo, la determinación de los indicadores finales del proceso se basa tomando como referencia las necesidades particulares del proceso como se mencionó anteriormente (Objeto, plazo, presupuesto etc.).

De acuerdo a lo anterior, es relevante mencionar que el indicador de capital de trabajo es de vital importancia y cumplimiento por parte del futuro contratista, por ello, para determinar dicho índice, se analizó desde la base que el futuro contratista debe proporcionar el soporte financiero necesario que garantice a la Entidad por lo menos la puesta en marcha de la operación de las actividades del objeto contractual. De acuerdo a lo anterior, el futuro contratista debe solventar un capital de trabajo para la operación por lo menos inicial.

De otra parte, el indicador del nivel de endeudamiento en el sector analizado y en la muestra de empresas revisadas, arrojó un promedio del 50%, no obstante, se determinó un indicador más flexible que permita la libre concurrencia de participantes y en razón a que un nivel de endeudamiento mayor al 50%, no necesariamente refleja una condición financiera débil, teniendo en cuenta que de acuerdo a las condiciones del mercado las empresas deben recurrir al apalancamiento financiero o deuda que les permita solventar sus operaciones diarias, semanales y mensuales.

Para los indicadores de capacidad organizacional se tomó en cuenta el menor índice de las empresas analizadas, las cuales muestran una tendencia mayor o igual a cero (0), así como lo reflejado en el análisis del sector.

De acuerdo a lo anterior, se determinaron los siguientes indicadores para el presente proceso de selección de la siguiente manera:

	Capital de Trabajo (Presupuesto)	Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
INDICADORES PROPUESTOS	> 0 = 20%	> 1.3	< 0 = 70%	> 0 = 0,2	> 0 = 1.2 %	> 0 = 1%

2. ANÁLISIS DE COSTOS EN CONTRATACIONES ANTERIORES

Para realizar el estudio de costos y económico para determinar el valor del presupuesto total del proceso, la Entidad realizó un análisis de las contrataciones anteriores realizadas por la Entidad FONDO PAZ, quien era la Entidad encargada de garantizar el suministro de víveres secos y frescos a los ex miembros de las extintas FARC EP.

De acuerdo a lo anterior, a continuación, se relacionan los últimos cinco contratos celebrados desde el año con sus correspondientes características:



El futuro
es de todos

ARN
Agencia para la Reincorporación
y la Normalización

- **CONTRATO FP-003-2018**

VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$	1.896.295.760	
FECHA DE INICIO	11/01/2018		
FECHA DE TERMINACION	31/01/2018		
TIEMPO DE EJECUCION	20 DIAS		
CANTIDAD DE ESTANCIAS ENTREGADAS APROXIMADAMENTE	99.380		
POBLACION FARC ATENDIDA	ADULTOS	MENORES	TOTAL
	4475	494	4969

- **CONTRATO FP-024-2018**

VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$	8.221.105.735	
FECHA DE INICIO	01/02/2018		
FECHA DE TERMINACION	30/04/2018		
TIEMPO DE EJECUCION	88 DIAS		
CANTIDAD DE ESTANCIAS ENTREGADAS APROXIMADAMENTE	410.960		
POBLACION FARC ATENDIDA	ADULTOS	MENORES	TOTAL
	4080	590	4670

- **CONTRATO FP-195-2018**

VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$	4.475.475.350	
FECHA DE INICIO	05/05/2018		
FECHA DE TERMINACION	30/06/2018		
TIEMPO DE EJECUCION	57 DIAS		
CANTIDAD DE ESTANCIAS ENTREGADAS APROXIMADAMENTE	328.491		
POBLACION FARC ATENDIDA	ADULTOS	MENORES	TOTAL
	4848	915	5763

- **CONTRATO FP-213-2018**

VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$	5.569.626.220	
FECHA DE INICIO	01/08/2018		
FECHA DE TERMINACION	30/09/2018		
TIEMPO DE EJECUCION	61 DIAS		
CANTIDAD DE ESTANCIAS ENTREGADAS APROXIMADAMENTE	374.845		



El futuro
es de todos

ARN
Agencia para la Reincorporación
y la Normalización

POBLACION FARC ATENDIDA	ADULTOS	MENORES	TOTAL
	5049	1096	6145

- **CONTRATO FP-247-2018**

VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 8.070.313.600		
FECHA DE INICIO	01/10/2018		
FECHA DE TERMINACION	31/12/2018		
TIEMPO DE EJECUCION	92 DIAS		
CANTIDAD DE ESTANCIAS ENTREGADAS APROXIMADAMENTE	565.340		
POBLACION FARC ATENDIDA	ADULTOS	MENORES	TOTAL
	5049	1096	6145

- **CONTRATO FP-001-2019**

VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 2.529.554.440		
FECHA DE INICIO	04/01/2019		
FECHA DE TERMINACION	31/01/2019		
TIEMPO DE EJECUCION	28 DIAS		
CANTIDAD DE ESTANCIAS ENTREGADAS APROXIMADAMENTE	172.060		
POBLACION FARC ATENDIDA	ADULTOS	MENORES	TOTAL
	5049	1096	6145

Las condiciones técnicas para el abastecimiento de alimentos se han mantenido uniformes durante la ejecución de todos los contratos celebrados, de igual manera, las cantidades, gramajes, medidas y porciones entregadas por ración y por persona, se han ejecutado de acuerdo al "Anexo A", de la siguiente manera:

RACIÓN PARA ADULTOS:

Un (1) desayuno.

Un (1) almuerzo.

Una (1) cena.

RACIÓN PARA MENORES:

Un (1) desayuno.

Un (1) almuerzo.

Una (1) cena

Dos (2) refrigerios (Mañana y tarde).

Así mismo, las condiciones de logística y entrega de los alimentos en los ETCR, se han mantenido de la misma forma para todos los contratos celebrados.

De acuerdo a los valores, cantidades ejecutadas y tiempos de ejecución de los contratos, se identifica que las variables que influyen en los valores totales de cada proceso, dependen netamente del tiempo de ejecución del



mismo y del costo por ración ofertado por el contratista seleccionado. Por lo anterior y dado que se tiene conocimiento del volumen poblacional que será objeto del abastecimiento de alimentos, en el numeral 2.1 se

realizará el análisis de los precios históricos resultantes de las ofertas económicas realizadas por los oferentes seleccionados en los distintos contratos ejecutados por FONDO PAZ, para así calcular el valor promedio por ración, el cual se usará para el establecimiento del presupuesto total del proceso.

2.1. Análisis de precios históricos y estimación del presupuesto total

Para la estimación del presupuesto total del proceso, a continuación, se relacionan los precios históricos pagados en contrataciones anteriores, las cuales, como se mencionó anteriormente, se han ejecutado bajo las mismas condiciones del contrato que se pretende celebrar. Dichos precios se tomarán como referencia para establecer el valor unitario a pagar tanto para la ración de personas adultas como la ración de personas menores.

Tabla de precios históricos ración adulto con proyección a valor 2019.

CONTRATO	Valor 2018	Valor proyectado 2019
Proyección valor FP-003-2018	\$ 18.880	\$ 19.480
Proyección valor FP-024-2018	\$ 19.830	\$ 20.461
Proyección valor FP-195-2018	\$ 15.300	\$ 15.787
Proyección valor FP-213-2018	\$ 14.980	\$ 15.456
Proyección valor FP-247-2018	\$ 14.400	\$ 14.858
Valor FP-001-2019		\$ 14.830
Valor Cto Jr Soluciones Marzo - 2019		\$ 14.400
Valor Cto Jr Soluciones Marzo - 2019		\$ 14.200

Tabla de precios históricos estancias menores con proyección a valor 2019.

DESCRIPCIÓN	Valor 2018	Valor proyectado 2019
Proyección valor FP-003-2018	\$ 17.480	\$ 18.036
Proyección valor FP-024-2018	\$ 18.350	\$ 18.934
Proyección valor FP-195-2018	\$ 14.300	\$ 14.755
Proyección valor FP-213-2018	\$ 14.300	\$ 14.755
Proyección valor FP-247-2018	\$ 13.700	\$ 14.136
Valor FP-001-2019		\$ 14.110
Valor Cto Jr Soluciones Marzo - 2019		\$ 13.700
Valor Cto Fundación Caminemos juntos Abril-2019		\$ 13.500



El futuro
es de todos

ARN
Agencia para la Reincorporación
y la Normalización

Valores inflación.

AÑO	INFLACIÓN
2017	4,09%
2018	3,18%

Presupuesto total del proceso

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PERSONAS	DIAS	PRECIOS CONTRATO FP-003-2018 PROYECTADO A 2019	PRECIOS CONTRATO FP-024-2018 PROYECTADO A 2019	PRECIOS CONTRATO FP-195-2018 PROYECTADO A 2019	PRECIOS CONTRATO FP-213-2018 PROYECTADO A 2019	PRECIOS CONTRATO FP-247-2018 PROYECTADO A 2019	PRECIOS CONTRATO FP-001-2019	PRECIOS CONTRATO JR SOLUCIONES MARZO - 2019	PRECIOS CONTRATO FUNDACIÓN CAMINEMOS JUNTOS ABRIL-2019	VALOR PROMEDIO UNITARIO	SUBTOTAL DIA	VALOR TOTAL	DESVIACION ESTANDAR	COEF VARIACION
1	VALOR RACIÓN ADULTO	UND	5.049	92	\$19.480	\$20.461	\$15.787	\$15.456	\$14.858	\$14.830	\$14.400	\$14.200	\$16.184	\$81.713.016	\$7.517.597.472	\$2.251,51	13,91
2	VALOR RACIÓN MENORES	UND	1.334	92	\$18.036	\$18.934	\$14.755	\$14.755	\$14.136	\$14.110	\$13.700	\$13.500	\$15.241	\$20.331.494	\$1.870.497.448	\$1.930,95	12,67

VALOR TOTAL
PRESUPUESTO

\$ 9.388.094.920,00



De acuerdo a los precios analizados en la tabla anterior, y después de realizar el análisis estadístico, se evidencia que los datos presentan las siguientes características:

- Los valores analizados para la ración de adulto, presentan un valor de desviación estándar de \$ 2.251,51, donde el coeficiente de variación de los datos es de 13,91%.
- Los valores analizados para la estancia de menores, presentan un valor de desviación estándar de \$ 1.930,95, donde el coeficiente de variación de los datos es de 12,67%.

Las anteriores variaciones (13,91% y 12,67%), se encuentran estadísticamente aceptables para el tamaño de muestra analizado (8 datos), lo que significa que los precios históricos observados han presentado un comportamiento semejante a través del tiempo. Por lo anterior, el valor promedio arrojado para cada ítem, se tomará como precio final para adelantar el presente proceso de selección. Los valores promedio arrojados para cada estancia son los siguientes:

Valor estancia adulto: \$ 16.184.

Valor estancia menores: \$ 15.241.

De acuerdo a lo anterior, el presupuesto estimado para el actual proceso asciende a la suma de **Nueve Mil Trescientos ochenta y ocho millones noventa y cuatro mil novecientos veinte pesos (\$ 9.388.094.920,00) Moneda C/TE** (Incluidos gastos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA - REFERENCIAS CON OTROS PROCESOS SIMILARES

A continuación, se presentan los procesos de contratación adelantados por otras Entidades públicas que se encuentran relacionados con el objeto de la presente contratación y que se encuentran publicados en las plataformas del SECOP:

Entidad Contratante	COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
No. de proceso	CCENEG-005-1-2018
Vigencia	2018
Tipo de proceso	Acuerdo Marco de Precios
Objeto	Instrumento de Agregación de Demanda para el suministro de alimentos para la operación del PAE por parte de la Secretaría de Educación del Distrito.
Plazo	18 meses
Estado del contrato	Proceso adjudicado y celebrado
Nombre o razón social del contratista	Consultar lista de oferentes seleccionados en : https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE



El futuro
es de todos

ARN
Agencia para la Reincorporación
y la Normalización

Entidad Contratante	MUNICIPIO DE TOCA
No. de proceso	ESAL No. 001 DE 2019
Vigencia	2019
Tipo de proceso	Contratación régimen especial (con ofertas)
Objeto	BRINDAR ALIMENTACION ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS VIGENTES SEGUN RESOLUCIÓN 29452 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2017 CON LOS TERMINOS Y ALCANCE ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO: SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES VIGENCIA 2019 EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 451 DE 2018.
Plazo	10 meses
Valor	\$ 823.899.900
Estado del contrato	Proceso adjudicado y celebrado
Nombre o razón social del contratista	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Entidad Contratante	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPO
No. de proceso	D-CV-ESAL-2019-0001
Vigencia	2019
Tipo de proceso	Contratación régimen especial (con ofertas)
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y CENTROS DE ATENCIÓN UAI, CENTRO DÍA (Adulto Mayor) ADSCRITO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN y SALUD DEL MUNICIPIO DE SOPÓ ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO - ADMINISTRATIVOS Y LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-MEN-PAE, Y SUS ANEXOS Y EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No SE-CDCVI- 442
Plazo	300 días
Valor	\$ 1.549.105.000
Estado del contrato	Proceso adjudicado y celebrado
Nombre o razón social del contratista	FUNDACION VIVE COLOMBIA

De acuerdo a los anteriores procesos analizados, se concluye que uno de los procesos con mayor presupuesto en ejecución es el, CCENEG-005-1-2018, "Instrumento de Agregación de Demanda para el suministro de alimentos para la operación del PAE por parte de la Secretaria de Educación del Distrito ", el cual se adelanta por la modalidad de Acuerdo Marco de Precios a través de la tienda virtual del estado colombiano administrada por



El futuro
es de todos

ARN
Agencia para la Reincorporación
y la Normalización

Colombia Compra Eficiente. A través de esta modalidad pueden vincularse las Entidades de orden Nacional y Distrital siempre y cuando las especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofrecidos se ajusten a la necesidad particular de cada Entidad.

De otra parte, encontramos una generalidad de procesos como los citados (ESAL No. 001 DE 2019, D-CV-ESAL-2019-0001), los cuales son contratados en su mayoría por Municipios que requieren programas de alimentación a estudiantes de su población, los mismos son contratados a través de fundaciones o Entidades sin ánimo de lucro. Cabe mencionar que los anteriores contratos, requieren la prestación del servicio bajo la modalidad de entrega de alimento preparado, diferencia que se encuentra con el proceso que pretende adelantar la Entidad, donde el abastecimiento deberá realizarse a través de alimentos no cocinados o preparados, de igual manera, el suministro de alimentos posee condiciones distintas a las estipuladas en los procesos mencionados en cuanto a logística, multiplicidad de sitios de entrega y características del producto o alimento a entregar.

Elaborado por:

Aaron Romero Lugo – Profesional financiero - GGC ARN

Edwin A. Ballesteros Soto - Profesional financiero - GGC ARN